



Comisión de Servicios Públicos de Florida

RESUMEN DE

CASO DE FIJACIÓN DE TARIFAS

SEPTIEMBRE 2025

Solicitud de caso de fijación de tarifas asistido por el personal de la FPSC en el condado de Polk por
NC Real Estate Projects, LLC d/b/a Grenelefe Utility

EXPEDIENTE NO. 20250023 – WS

El 10 de enero de 2025, NC Real Estate Projects, LLC d/b/a Grenelefe Utility (Grenelefe o Empresa) presentó una solicitud ante la Comisión de Servicios Públicos de Florida (Comisión o FPSC) para un caso de fijación de tarifas asistido por el personal de la FPSC. Grenelefe es una empresa de servicios públicos de Clase B que presta servicio de agua y aguas residuales a aproximadamente 1.200 clientes residenciales en el condado de Polk.

PREGUNTAS & RESPUESTAS

1. ¿Por qué Grenelefe solicita un aumento de tarifas?

Grenelefe solicita un aumento de tarifas para recuperar los gastos operativos de la Empresa y permitir que la misma tenga la oportunidad de obtener una tasa de retorno justa sobre sus inversiones.

2. ¿Cuándo se aprobó el último aumento de tarifas de Grenelefe?

El último aumento de tarifas de Grenelefe se aprobó en 2011. Sin embargo, la Empresa también tuvo un aumento de índice de precios en 2023.

3. ¿Existe alguna oportunidad para que el público comente sobre este caso de fijación de tarifas?

Sí. Como parte del proceso de evaluación de la solicitud de Grenelefe, el personal de la Comisión llevará a cabo una reunión virtual con los clientes para permitir comentarios sobre la calidad del servicio de Grenelefe y el proceso de fijación de tarifas. Los comentarios se revisarán antes de que la Comisión tome una decisión. Uno o más comisionados pueden asistir y participar durante la reunión con los clientes.

Para hablar en la reunión virtual con los clientes, el cliente debe registrarse a través del formulario de registro en línea de la FPSC, que estará disponible en www.FloridaPSC.com, bajo el encabezado *Hot Topics* (Temas de actualidad) en la página de inicio. Los clientes sin acceso a Internet pueden registrarse para hablar llamando a la FPSC al (850) 413-7080 o enviando un correo electrónico a speakersignup@psc.state.fl.us. La inscripción se abrirá el 2 de septiembre de 2025 a las 9:00 a. m. y cerrará al mediodía del 11 de septiembre de 2025. Un día antes de la reunión, el personal de la FPSC proporcionará a los oradores más instrucciones sobre cómo participar.

Se insta a todos los clientes que deseen comentar a unirse a la reunión puntualmente a la hora programada porque puede ser aplazada temprano si no hay clientes

presentes para hablar o cuando los presentes hayan hablado. Tenga en cuenta que el orden en el que hablarán los clientes se basa en el orden en el que se registren. Si tiene preguntas sobre el proceso de registro, llame al (850) 413-7080.

Reunión Virtual con los Clientes

**Lunes, 15 de septiembre de 2025
2:00 p.m.**

4. ¿Qué pasa si no puedo participar en la reunión virtual con los clientes o prefiero no hablar? ¿Existen otras formas de hacer comentarios sobre este caso?

Cualquier persona interesada que desee comentar o proporcionar información a la Comisión puede:

- Enviar sus comentarios por correo electrónico a clerk@psc.state.fl.us
- Completar y devolver por correo postal, correo electrónico o en línea, la "Tarjeta de comentarios" adjunta a este Anuncio. Para envíos en línea, la "Tarjeta de Comentarios" se encuentra en "Hot Topics" (Temas de actualidad) en www.floridapsc.com y está disponible a partir del 2 de septiembre de 2025, a las 9 a. m.
- Enviar sus comentarios por escrito al Secretario de la Comisión a la dirección que aparece a continuación:

Comisión de Servicios Públicos de Florida
Oficina del Secretario de la Comisión
2540 Shumard Oak Boulevard
Tallahassee, Florida 32399-0850

Asegúrese de incluir el número de expediente,
20250023 – WS.

** Cualquier correo electrónico u otra correspondencia enviada a un Comisionado de Servicio Público de Florida, o cualquier otro funcionario público y/o empleado de la PSC, en la transacción de negocios públicos se considera un registro público y está sujeto a la Ley de Registros Públicos de Florida. Esto significa que la ley de Florida generalmente requiere que la PSC proporcione una copia de dicho correo electrónico o correspondencia, previa solicitud, para inspección y copia a cualquier ciudadano de Florida o a cualquier miembro de los medios de comunicación.*

PREGUNTAS & RESPUESTAS

Los comentarios se colocan en el lado de correspondencia del expediente. De acuerdo con los Estatutos de Florida, la FPSC también considerará la calidad del servicio de Grenelefe y otros asuntos. Si tiene preguntas, comuníquese con la Oficina de Asistencia al Consumidor de la FPSC por el (800) 342-3552.

5. ¿Puedo obtener más información en línea?

La información detallada de los expedientes está disponible en el sitio web de la FPSC en www.FloridaPSC.com. Haga clic en *Clerk’s Office* (Oficina del Secretario de la Comisión) y luego en *Dockets* (Expedientes). Escriba el número de expediente 20250023.

6. ¿Cuánto es la factura de agua mensual actual y la factura mensual propuesta para un cliente residencial de Grenelefe que usa 5.000 galones?

La factura mensual actual y la factura mensual propuesta para un cliente residencial de Grenelefe que usa 5.000 galones es de \$14,31 y \$107,41, respectivamente.

7. ¿Cuánto es la factura de aguas residuales mensual actual y la factura mensual propuesta para un cliente residencial de Grenelefe que usa 2.000 galones?

La factura mensual de aguas residuales actual y la factura mensual propuesta para un cliente residencial de Grenelefe que usa 2.000 galones es de \$15,84 y \$201,60, respectivamente.

8. ¿Quién puede responder preguntas técnicas o legales?

Para preguntas técnicas, comuníquese con:

Ailynee Ramirez-Abundez
Calidad de Servicio e Ingeniería
(850) 413-6914

Matthew Sibley
Tarifas y Cargos
(850) 413-6516

Joshua Cohn
Contabilidad
(850) 413-6068

Para preguntas legales, comuníquese con:

Jacob Imig
(850) 413-6738

9. ¿Quién brinda representación legal a los clientes en asuntos relacionados con servicios públicos ante la Comisión de Servicios Públicos de Florida?

La Oficina del *Public Counsel* (Asesor Público, OPC, por sus siglas en inglés) fue establecida por la Legislatura de Florida para defenderlo a usted y a los demás clientes de servicios públicos ante la Comisión y otras autoridades reguladoras estatales y federales. La OPC es independiente de la Comisión y solo rinde cuentas a los ciudadanos del estado de Florida a través de la Legislatura de Florida. Puede comunicarse con la OPC por el número (800) 342-0222 o por el sitio Web www.floridaopc.gov.

10. ¿Cuándo tomará una decisión la PSC?

Está previsto que el personal de la FPSC presente una recomendación a la Comisión el 23 de octubre de 2025. Se espera que los comisionados voten sobre la recomendación en la Conferencia de la Comisión del 4 de noviembre de 2025.

11. ¿Cómo puedo seguir la reunión con los clientes y la Conferencia de la Comisión?

Puede ver la reunión con los clientes y las conferencias de la Comisión en vivo desde el sitio web de la FPSC en www.FloridaPSC.com. Busque el ícono “*Watch Live and Archived FPSC Events*” (Vea eventos de FPSC en Vivo y Archivados) en el lado izquierdo de la página web. Hay una opción de solo audio disponible marcando (850) 413-7999. Si tiene problemas auditivos o del habla, puede comunicarse con la FPSC utilizando el Servicio de Retransmisión de Florida al (800) 955- 8771 (TDD).

Si se cancela, se proporcionará un aviso de cancelación de la reunión con los clientes en el sitio web de la Comisión (www.FloridaPSC.com), en *Hot Topics* (Temas de actualidad) que se encuentra en la página de inicio. La cancelación también se puede confirmar comunicándose con la Oficina del Asesor General por el (850) 413-6199.

Comisionados de la FPSC



COMISIONADO
Andrew Giles Fay



COMISIONADO
Art Graham



PRESIDENTE
Mike La Rosa



COMISIONADO
Gary F. Clark



COMISIONADA
Gabriella Passidomo
Smith

Tarifas Mensuales de Agua

	Tarifas Actuales de la Empresa	Tarifas Provisionales de la Empresa	Tarifas Propuestas por la Empresa
<u>Servicio Residencial y General</u>			
Cargo Base por Instalación según Tamaño del Medidor			
5/8" x 3/4"	\$6,81	\$8,04	\$24,61
3/4"	\$10,22	\$12,06	\$36,92
1"	\$17,03	\$20,10	\$61,53
1-1/2"	\$34,05	\$40,20	\$123,05
2"	\$54,48	\$64,32	\$196,88
3"	\$108,96	\$128,64	\$393,76
4"	\$170,25	\$201,00	\$615,25
6"	\$340,50	\$402,00	\$1.230,50
Cargo por 1.000 galones – Residencial			
0 – 5.000 galones	\$1,50	\$1,77	N/A
5.001 – 10.000 galones	\$1,89	\$2,23	N/A
10.001 – 15.000 galones	\$2,82	\$3,33	N/A
Más de 15.000 galones	\$3,75	\$4,43	N/A
0 – 4.000 galones	N/A	N/A	\$15,77
4.001 – 10.000 galones	N/A	N/A	\$19,72
10.001 – 15.000 galones	N/A	N/A	\$23,66
Más de 15.000 galones	N/A	N/A	\$27,61
Cargo por 1.000 galones – Servicio General	\$2,09	\$2,47	\$14,74
<u>Comparación de facturas típicas de medidores residenciales de 5/8" x 3/4"</u>			
5.000 Galones	\$14,31	\$16,89	\$107,41
10.000 Galones	\$23,76	\$28,04	\$206,01
15.000 Galones	\$37,86	\$44,69	\$324,31

Tarifas Mensuales de Aguas Residuales

	Tarifas Actuales de la Empresa	Tarifas Provisionales de la Empresa	Tarifas Propuestas por la Empresa
<u>Servicio Residencial</u>			
Todos los Tamaños de Medidor	\$9,98	\$25,12	\$127,38
Cargo por 1.000 galones (8.000 galones tope)	\$2,93	\$7,38	\$37,11
<u>Servicio General</u>			
Cargo Base por Instalación según Tamaño del Medidor			
5/8" x 3/4"	\$9,98	\$25,12	\$127,38
3/4"	\$14,97	\$37,68	\$191,07
1"	\$24,95	\$62,80	\$318,45
1-1/2"	\$49,90	\$125,60	\$636,90
2"	\$79,84	\$200,96	\$1.019,04
3"	\$159,68	\$401,92	\$2.038,08
4"	\$249,50	\$628,00	\$3.184,50
6"	\$499,00	\$1.256,00	\$6.369,00
Cargo por 1.000 galones – Servicio General	\$3,52	\$8,86	\$44,53
<u>Comparación de facturas típicas de medidores residenciales de 5/8" x 3/4"</u>			
2.000 Galones	\$15,84	\$39,88	\$201,60
6.000 Galones	\$27,56	\$69,40	\$350,04
8.000 Galones	\$33,42	\$84,16	\$424,26

NC Real Estate Projects, LLC d/b/a Grenelefe Utility

EXPEDIENTE NO. 20250023 – WS

Nombre _____

Dirección _____

Para enviar sus comentarios sobre este expediente a la Comisión de Servicios Públicos de Florida, complete este formulario de comentarios y envíelo por correo postal, o escanéelo y envíelo por correo electrónico al secretario de la Comisión a clerk@psc.state.fl.us. La correspondencia se incluirá en el archivo del expediente.

COMENTARIOS DEL CONSUMIDOR

DOBLAR Y PEGAR CON CINTA ADHESIVA -- Ver la dirección en el reverso

Todo correo electrónico u otra correspondencia enviada a un Comisionado de Servicios Públicos de Florida, o a cualquier otro funcionario público y/o empleado de la FPSC, en el marco de una transacción comercial pública, se considera un registro público y está sujeto a la Ley de Registros Públicos de Florida. Esto significa que la ley de Florida generalmente exige que la FPSC proporcione una copia de dicho correo electrónico o correspondencia, previa solicitud, para su inspección y copia a cualquier ciudadano de Florida o a cualquier miembro de los medios de comunicación.

SELLO
POSTAL

DOBLAR AQUÍ



Comisión de Servicios Públicos de Florida
Oficina del Secretario de la Comisión
2540 Shumard Oak Boulevard
Tallahassee, FL 32399-0850

DOBLAR AQUÍ



PEGAR CON CINTA ADHESIVA AQUÍ